

Autorización para el Tratamiento de Datos Personales

Responsable del Tratamiento del Dato Personal: Promigas S.A. E.S.P. Nit: 890.105.126-3

Grupo de Interés al que pertenece el Titular del Dato Personal

- | | |
|----------------------------------|--|
| • Accionista () | Empleado, pensionado y/o familiar () |
| • Contratista () | Clientes – Remitentes de Gas Natural () |
| • Proveedor () | Comunidad en áreas de influencia del Gasoducto () |
| • Usuario del Crédito Brilla () | |

Uso de la Información Personal

1. Información personal proveniente de titulares que pertenecen a distintos grupos de interés.

Promigas S.A. E.S.P. recolecta, actualiza, usa, almacena, procesa, trata, transfiere, transmite y comparte datos personales, de acuerdo con los principios de confidencialidad y reserva que exige la Ley 1581 de 2012, decretos reglamentarios y normas que la complementen y/o sustituyan.

Dicha información será utilizada para actividades destinadas a:

- (1) proporcionar, al titular de la misma, información de interés tales como productos, servicios, informes financieros de Promigas S.A. E.S.P., información accionaria, liquidación de dividendos, facturación y cobro de servicios prestados por Promigas S.A. E.S.P., entre otras.
- (2) la prestación del servicio público de gas natural y actividades complementarias.
- (3) enviar información comercial, invitaciones o atenciones de la empresa.
- (4) realizar encuestas y/o sondeos de opinión.
- (5) llevar a cabo actividades o procesos ante entidades que forman parte del Régimen de Seguridad Social de Salud (Pensión, Salud, ARP), entidades de medicina prepagada o compañías de seguros.
- (6) invitación a procesos adelantados por la empresa.
- (7) actuaciones, actividades y procesos relacionados, vinculados o referidos con los accionistas e inversionistas de la empresa.
- (8) actuaciones, actividades y procesos relacionados, vinculados o referidos con empleados y pensionados de la empresa, incluyendo sus familiares.
- (9) actuaciones, actividades y procesos relacionados, vinculados o referidos con contratistas o proveedores de la empresa.

Así mismo, la información podrá ser compartida con las empresas vinculadas de Promigas S.A. E.S.P., con las autoridades o entidades públicas, con entidades financieras, con depósitos centrales de valores o con sus contratistas, para efectos de cumplir con los fines señalados, pero siempre cumpliendo con los principios de la Ley 1581 de 2012 y normas que la complementen y/o sustituyan.

2. Información personal proveniente de los usuarios de créditos Brilla

Promigas S.A. E.S.P. a través de los convenios existentes con Gases del Caribe S.A. E.S.P. y Gases de la Guajira S.A. E.S.P., recolecta, actualiza, usa, almacena, procesa, trata, transfiere, transmite y comparte la información de la cual es titular el usuario del crédito Brilla como el usuario o consumidor del servicio público domiciliario de gas natural prestado en las zonas atendidas por Gases del Caribe S.A. E.S.P. y Gases de la Guajira S.A. E.S.P., de acuerdo con los principios de confidencialidad y reserva que exige la Ley 1581 de 2012, decretos reglamentarios y normas que la complementen y/o sustituyan.

Dicha información será utilizada para actividades comerciales destinadas a:

- (1) proporcionar, al titular de la misma, información de interés tales como productos, servicios, promociones, ofertas, concursos, beneficios entre otras,
- (2) la prestación del servicio público de gas natural y actividades complementarias,

- (3) el ofrecimiento de créditos Brilla para la compra de bienes o servicios.
- (4) enviar información comercial, promocional, invitaciones o atenciones de la empresa.
- (5) realizar encuestas y/o sondeos de opinión.

Así mismo, la información podrá ser compartida con las empresas vinculadas de Promigas S.A. E.S.P., Gases del Caribe S.A. E.S.P. y Gases de la Guajira S.A. E.S.P, con sus contratistas o con los proveedores de los productos o servicios, para efectos de cumplir con la prestación del servicio público de gas domiciliario, realizar el mercadeo de promociones, realizar por parte de los proveedores o productores la venta de productos o servicios, gestionar el pago de los valores adeudados, entre otros, pero siempre cumpliendo con los principios de la Ley 1581 de 2012 y normas que la complementen y/o sustituyan.

La información de la cual es titular el usuario del crédito Brilla será incorporada en una base de datos cuya responsabilidad y manejo está a cargo de Gases del Caribe S.A. E.S.P. y Gases de la Guajira S.A. E.S.P, respectivamente. Por consiguiente, serán Gases del Caribe S.A. E.S.P. y Gases de la Guajira S.A. E.S.P las entidades que procederán a efectuar las actualizaciones o correcciones o supresiones de la información. Sin embargo, es claro que el titular de la información podrá dirigir sus solicitudes a Promigas S.A. E.S.P. o Gases del Caribe S.A. E.S.P. o Gases de la Guajira S.A. E.S.P.

3. El uso al que se destina la información se podrá dar mediante cualquier medio, sea este físico o electrónico o digital de comunicación existente o que llegue a existir.

4. Así mismo, es entendido que la información del titular del dato podrá ser suministrada por Promigas S.A. E.S.P., Gases del Caribe S.A. E.S.P., Gases de la Guajira S.A. E.S.P y sus empresas vinculadas en el curso de procesos administrativos, gubernativos o judiciales o cuando las autoridades públicas, en ejercicio de sus funciones, le soliciten esta información.

De igual forma, es entendido que las actuaciones de Promigas S.A. E.S.P., Gases del Caribe S.A. E.S.P., Gases de la Guajira S.A. E.S.P y sus empresas vinculadas pueden ser objeto de auditoría y revisión, por parte de entidades públicas o privadas, con el fin de verificar el cumplimiento de sus funciones. Por lo tanto, en desarrollo de las mencionadas auditorías, se podrá poner en conocimiento, de las firmas o agentes auditores, la referida información.

Información sensible y referida a niños y adolescentes.

Por regla general Promigas S.A. E.S.P. y sus empresas vinculadas no solicitarán información de datos sensibles, entendiéndose por estos “aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos” .

En caso de que en algún momento requiera tratar datos sensibles, Promigas S.A. E.S.P. y sus empresas vinculadas lo harán con estricto cumplimiento de la normatividad colombiana y solicitando autorización previa, expresa y clara de su titular.

Igualmente, Promigas S.A. E.S.P. y sus empresas vinculadas no solicitarán información referida a niños y adolescentes, por encontrarse ello prohibido en la Ley 1581 de 2012.

En consecuencia, en caso de que en algún momento se requiera tratar datos de niños y adolescentes, Promigas S.A. E.S.P. y sus empresas vinculadas y relacionadas lo harán con estricto cumplimiento de la normatividad colombiana y solicitando autorización previa, expresa y clara del representante legal de su titular.

Derechos del titular de los datos personales.

De conformidad con la Ley 1581 de 2012, el titular de los datos tiene derecho, entre otros aspectos, a:

- Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales.
- Solicitar la corrección de datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados o que induzcan en error.
- Ser informado sobre el uso de mis datos.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de mis datos personales.

Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales

La Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales de Promigas S.A. E.S.P. se encuentra publicada en la web

www.promigas.com

Datos de contactos de Promigas S.A. E.S.P.:

Dirección: Calle 66 No. 67 – 123

Teléfono: (575) 371 3444 – Fax: (575) 371 3333

Correo Electrónico: promigas@promigas.com

Barranquilla - Colombia

Autorización

El suscrito, identificado como aparece al pie de su firma, manifiesta de forma libre, consciente, expresa e informada, que autoriza a Promigas S.A. E.S.P. y sus empresas vinculadas para realizar y/o continuar con el tratamiento de la información personal (datos personales) de la cual es titular, en los términos establecidos en la Ley 1581 de 2012, decretos reglamentarios y normas que la complementen y/o sustituyan y en la “Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales de Promigas S.A. E.S.P.”.

Atentamente,

Nombre: _____

Firma: _____

Identificación No. _____

Fecha: _____